

Reunificaciones de la Cruz Roja Alemana y de la Media Luna Roja Yemenita

CIRCULAR Nº 556

Ginebra, 1 de julio de 1991

*A los Comités Centrales de las Sociedades Nacionales
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*

SEÑORAS Y SEÑORES:

Tenemos el honor de comunicarles que el Comité Internacional de la Cruz Roja levantó acta, en su reunión del 1 de mayo de 1991, de la reunificación de la Cruz Roja Alemana.

La reunificación oficial de la **Cruz Roja Alemana** tuvo lugar el 3 de enero de 1991. El Gobierno alemán confirmó, por carta del 6 de marzo de 1991, que el reconocimiento gubernamental del 27 de septiembre de 1956 sigue siendo válido y, tras la unificación del país, ésta se extendía también a las actividades de la Cruz Roja Alemana en los nuevos estados federales.

La primera Asamblea General de la Sociedad Nacional reunificada, cuya labor era poner en marcha la nueva estructura y elegir a nuevos representantes, tuvo lugar el 15 de marzo de 1991. Preside la Sociedad Nacional el Príncipe Botho de Sayn-Wittgenstein; su sede está en Berlín y su Secretaría sigue en Bonn: Cruz Roja Alemana, Friedrich-Ebert-Allee 71, D-W-5300 Bonn 1.

Se elaboraron nuevos estatutos, que fueron presentados a la Comisión Mixta CICR-Liga para los Estatutos de las Sociedades Nacionales, de conformidad con la Resolución VI aprobada en la XXII Conferencia Internacional (Teherán 1973) y la Resolución XX aprobada en la XXIV Conferencia Internacional (Manila 1981). La Comisión los aprobó.

Por otra parte, la **Media Luna Roja Yemenita** comunicó al CICR la reunificación, el 18 de julio de 1990, de las dos Sociedades del Yemen. En la

primera Asamblea General, reunida el 7 de junio de 1991, se nombró presidente de la Sociedad Nacional al señor Yehya Hussein Al-Arashi. La sede de la Sociedad Nacional reunificada está en Sana'a: Media Luna Roja Yemenita, Head Office, Building nº 10, 26 September street, Sana'a.

Con la reunificación de estas Sociedades Nacionales son 147 las Sociedades Nacionales miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El Comité Internacional de la Cruz Roja formula sus más sinceros votos por la prosecución y el desarrollo de las actividades humanitarias de la Cruz Roja Alemana y de la Media Luna Roja Yemenita.

Rogamos acepten, Señoras y Señores, el testimonio de nuestra alta consideración.

POR EL COMITÉ INTERNACIONAL
DE LA CRUZ ROJA

Cornelio Sommaruga
Presidente

Reconocimiento de la Cruz Roja de las Islas Salomón

El Comité Internacional de la Cruz Roja ha acordado reconocer a la Cruz Roja de las Islas Salomón.

Con este reconocimiento, que surte efecto a partir del 3 de octubre de 1991, asciende a **148** el número de Sociedades Nacionales miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
